

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	Fondo de Financiación Local					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
MURCIA (Región de)	13.398.435	900.000	1.207.455	900.000	900.000	900.000
Abanilla	232.383	0	0	0	0	0
Abarán	291.343	0	100.000	0	0	0
Águilas	588.069	0	0	0	0	0
Albudeite	162.107	89.368	89.368	89.368	105.470	102.101
Alcantarilla	664.981	0	0	0	0	0
Alcázares (Los)	169.202	0	0	0	0	0
Aledo	157.289	86.711	86.711	86.711	102.335	104.130
Alguzas	209.066	0	0	0	0	0
Alhama de Murcia	384.649	0	0	0	0	0
Archena	292.566	0	0	0	0	0
Beniel	255.986	0	0	0	0	0
Blanca	219.330	0	0	0	0	0
Bullas	282.862	0	0	0	0	0
Calasparra	197.577	0	0	0	0	0
Campos del Río	188.604	103.975	203.975	103.975	122.709	124.454
Caravaca de la Cruz	590.110	0	0	0	0	0
Cehegín	320.807	0	0	0	0	0
Ceutí	147.501	0	0	0	0	0
Cieza	692.056	0	0	0	0	0
Fortuna	213.268	0	0	0	0	0
Fuente Álamo	337.261	0	0	0	0	0
Jumilla	585.364	0	0	0	0	0
Librilla	249.241	137.403	137.403	137.403	0	0
Lorquí	132.196	0	0	0	0	0
Mazarrón	482.602	0	0	0	0	0
Moratalla	355.094	0	200.000	0	0	0
Mula	346.464	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	Fondo de Financiación Local					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ojós	142.364	78.484	78.484	78.484	92.625	90.212
Pliego	227.379	125.351	125.351	125.351	147.936	150.288
Puerto Lumbreras	261.521	0	0		0	0
Ricote	183.240	101.018	101.018	101.018	119.219	119.833
San Javier	463.813	0	0	0	0	0
San Pedro del Pinatar	417.458	0	0	0	0	0
Santomera	222.509	0	0	0	0	0
Torre-Pacheco	546.780	0	0	0	0	0
Torres de Cotillas (Las)	365.819	0	0	0	0	0
Totana	548.773	0	0	0	0	0
Ulea	154.448	85.145	85.145	85.145	100.487	97.967
Unión (La)	269.457	0	0	0	0	0
Villanueva del Río Segura	167.870	92.545	0	92.545	109.219	111.015
Yecla	679.026	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MURCIA (Región de)	900.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Abanilla	0	0	0	0	0	0
Abarán	0	0	0	0	0	0
Águilas	0	0	0	0	0	0
Albudeite	102.162	129.686	129.686	129.686	129.686	129.686
Alcantarilla	0	0	0	0	0	0
Alcázares (Los)	0	0	0	0	0	0
Aledo	103.945	140.357	140.357	140.357	140.357	140.357
Alguzas	0	0	0	0	0	0
Alhama de Murcia	0	0	0	0	0	0
Archena	0	0	0	0	0	0
Beniel	0	0	0	0	0	0
Blanca	0	0	0	0	0	0
Bullas	0	0	0	0	0	0
Calasparra	0	0	0	0	0	0
Campos del Río	124.443	169.840	169.840	169.840	169.840	169.840
Caravaca de la Cruz	0	0	0	0	0	0
Cehegín	0	0	0	0	0	0
Ceutí	0	0	0	0	0	0
Cieza	0	0	0	0	0	0
Fortuna	0	0	0	0	0	0
Fuente Álamo	0	0	0	0	0	0
Jumilla	0	0	0	0	0	0
Librilla	0	0	0	0	0	0
Lorquí	0	0	0	0	0	0
Mazarrón	0	0	0	0	0	0
Moratalla	0	0	0	0	0	0
Mula	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ojós	90.154	113.270	113.270	113.270	113.270	113.270
Pliego	150.304	207.925	207.925	207.925	207.925	207.925
Puerto Lumbreras	0	0	0	0	0	0
Ricote	119.695	159.459	159.459	159.459	159.459	159.459
San Javier	0	0	0	0	0	0
San Pedro del Pinatar	0	0	0	0	0	0
Santomera	0	0	0	0	0	0
Torre-Pacheco	0	0	0	0	0	0
Torres de Cotillas (Las)	0	0	0	0	0	0
Totana	0	0	0	0	0	0
Ulea	98.005	124.548	124.548	124.548	124.548	124.548
Unión (La)	0	0	0	0	0	0
Villanueva del Río Segura	111.292	154.915	154.915	154.915	154.915	154.915
Yecla	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	2023	2024
MURCIA (Región de)	1.530.000	1.200.000
Abanilla	0	0
Abarán	0	0
Águilas	0	0
Albudeite	159.080	129.686
Alcantarilla	0	0
Alcázares (Los)	0	0
Aledo	181.413	140.357
Alguzas	0	0
Alhama de Murcia	0	0
Archena	0	0
Beniel	0	0
Blanca	0	0
Bullas	0	0
Calasparra	0	0
Campos del Río	218.710	169.840
Caravaca de la Cruz	0	0
Cehegín	0	0
Ceutí	0	0
Cieza	0	0
Fortuna	0	0
Fuente Álamo	0	0
Jumilla	0	0
Librilla	0	0
Lorquí	0	0
Mazarrón	0	0
Moratalla	0	0
Mula	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

5. Evolución de las aportaciones concedidas al Fondo de Financiación Local (Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes).

Euros

Planes de Cooperación Local - TOTAL

	2023	2024
Ojós	138.565	113.270
Pliego	268.112	207.925
Puerto Lumbreras	0	0
Ricote	201.556	159.459
San Javier	0	0
San Pedro del Pinatar	0	0
Santomera	0	0
Torre-Pacheco	0	0
Torres de Cotillas (Las)	0	0
Totana	0	0
Ulea	152.836	124.548
Unión (La)	0	0
Villanueva del Río Segura	209.729	154.915
Yecla	0	0

Fecha de actualización: 06/06/2025.

En las anualidades 2014 y 2015 los datos correspondientes al "Fondo de Financiación Local" no figuran en las dotaciones iniciales previstas en la Ley de Presupuestos de la CARM, su crédito ha sido habilitado durante la ejecución de los presupuestos y su finalidad es la colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes de los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.